

ACTA
JUNTA ELECTORAL

Reunidos por medios telemáticos, considerándose el lugar en Madrid y en las oficinas de la Real Federación Española de Tiro a Vuelo (RFETAV), a las once horas y quince minutos del día quince de diciembre de dos mil veinte, los miembros titulares de la **Junta Electoral de la RFETAV, D. Alberto Aramburu Gisbert (Presidente), D. José David Martínez Torres (Secretario) y D. Ramón Mezquita Sánchez (Vocal)** , al efecto de proceder a la proclamación de nuevo miembro electo de la Asamblea General por vacante:

PRIMERO.- El pasado 12 de diciembre se produjo el fallecimiento del miembro electo de la Asamblea General por el estamento de deportistas, cupo general, D. Jaime Llorens Molina que esta Junta Electoral lamenta y desea trasladar a sus familiares y amigos su más sinceras condolencias.

SEGUNDO.- Conforme al artículo 38 del Reglamento Electoral, queda cubierta la vacante producida por el siguiente candidato en número de votos y que resulta ser D. Antonio Rubio Gómez, que recibió 35 votos, tal y como consta en el acta de proclamación de miembros electos de fecha. 09-10-2020, quedando el mismo proclamado nuevo miembro electo de la Asamblea General por el estamento de deportistas, cupo general.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las once horas y treinta minutos del día arriba señalado, haciendo constar que **contra el presente acuerdo cabe formular impugnación dirigida al Tribunal Administrativo del Deporte, a presentar ante esta Junta Electoral, en un plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente al de su notificación (art. 64.1 RE).**

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



Alberto Aramburu Gisbert

José David Martínez Torres

Ramón Mezquita Sánchez